

Primeras aproximaciones a los resultados del cambio curricular reciente en la Udelar (Uruguay)

EJE TEMÁTICO TRANSFORMACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Collazo, Mercedes¹

Cabrera, Carolina¹

De Bellis, Sylvia¹

Peré, Nancy¹

Sanguinetti, Vanesa¹

¹ Universidad de la República, Uruguay, mcollazo@cse.edu.uy

RESUMEN

La Udelar impulsa desde los años dos mil políticas de diversificación curricular y la reforma conjunta y concertada de sus planes de estudios, orientadas por directrices con origen en diversas fuentes y tradiciones universitarias. Generaliza la flexibilización y articulación curricular de las ingenierías, la integración curricular multidimensional de las formaciones de la salud humana y la curricularización de la extensión universitaria de origen reformista latinoamericana. Se trata de definiciones vinculadas con la agenda consensuada por las universidades de la región en las Cumbres de UNESCO de los años noventa y dos mil, junto con desarrollos teóricos nacionales y lineamientos de innovación curricular y de la enseñanza presentes en distintos campos de formación de la Udelar con fuerte inspiración en principios de enseñanza activa que se gestan en la universidad desde la mitad del siglo XX. Estudiar el proceso de cambio curricular desarrollado por los núcleos académicos en sus marcos institucionales particulares, constituye una necesidad para la evaluación de la política universitaria. En este marco, la Unidad Académica (UA) del Pro Rectorado de Enseñanza lleva a cabo el proyecto de investigación: "Políticas de diversificación y renovación curricular: proyecciones y realizaciones" con un encuadre de teoría curricular basado en diferentes fuentes internacionales. Se propone la sistematización de las políticas curriculares a los fines de identificar los alcances y límites del currículo prescripto y aplicado, planteando una perspectiva sincrónica de análisis que reconoce los antecedentes históricos de las carreras. Se aplica una metodología mixta que comprende el análisis documental, la realización de encuestas y entrevistas. Esta comunicación se

focaliza en los resultados de la encuesta realizada en 2016 a los directores de las carreras ajustadas a las orientaciones de la Ordenanza de Estudios de Grado de la Udelar (OG, 2011). Las cuatro dimensiones relevadas refieren a: caracterización del proyecto curricular, proceso de implementación del plan de estudios, formas de gestión del nuevo currículo y valoración de los alcances y límites del cambio curricular hasta el momento. Respondieron 45 carreras de grado de implementación única y 3 formaciones ofrecidas en distintos centros universitarios del país; la mayor de estas pertenece al área "Social-Artística". La reorganización temporal del currículo, la alta flexibilización y articulación curricular proyectada, así como la incorporación de componentes de formación en extensión e interdisciplina parecen ser los elementos más relevantes del cambio. Resulta poco significativa la mixturación de los perfiles de egreso que fortalecen los componentes de formación en investigación, así como el crecimiento de las prácticas profesionales y las pasantías. Los modelos de flexibilidad proyectados, merecen profundización ya que parece advertirse una tendencia hacia resoluciones básicas de diseño curricular con proyecciones de alta flexibilidad. Se observa finalmente, siguiendo la literatura especializada, que no se pueden establecer asociaciones directas entre innovaciones curriculares y cambios en las prácticas de enseñanza. Este trabajo aporta en el plano local al autoconocimiento institucional, y, en el general, a la generación de conocimiento en materia de diseño, implementación y cambio curricular en universidades con características particulares.

Palabras clave: Universidad, Políticas centrales, Cambio curricular

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del programa de estudios sobre currículo universitario que lleva a cabo la UA desde el año 2004, vinculada con la promoción de políticas de ampliación, diversificación, articulación y flexibilización curricular de la Udelar, se desarrolla actualmente la línea de investigación “Políticas de diversificación y renovación curricular: proyecciones y realizaciones”(2). La misma se propone sistematizar las políticas de diversificación y renovación curricular llevadas a cabo en los años dos mil, identificando los alcances y límites del currículo prescripto y aplicado. Con estos fines se desarrolla una perspectiva sincrónica de análisis que reconoce los antecedentes históricos de las carreras, empleando una metodología mixta que comprende el análisis documental (institucional y curricular), la realización de encuesta y de entrevistas semiestructuradas. El universo de análisis abarca 58 carreras ajustadas a OG (encuesta) y 27 carreras de grado, reformadas y nuevas, implementadas en Montevideo y el interior del país (entrevistas). En función de la amplitud del proyecto se procura adicionalmente su articulación con la línea de estudios sobre indicadores de enseñanza en el nivel de carreras, a cargo de la Unidad de Sistemas de Información de la Enseñanza de la Comisión Sectorial de Enseñanza (USIEn). El Programa de estudios curriculares se encuadra en una perspectiva general de investigación histórico social (Goodson, 1995, 2003; Pinar, 2014) y respalda sus principales tópicos de análisis sobre políticas universitarias y cambio curricular en una variedad de fuentes teóricas anglosajonas y europeas -clásicas y contemporáneas- del campo de la educación superior -Albatch, Barnett, Beane, Becher, Bernstein, Clark, Phenix, Lundgren, Schwab, Schön, Teichler, Yorke y knight-, así como en los desarrollos teóricos iberoamericanos del campo didáctico curricular de las últimas décadas -Barco, Bolívar, Camilloni, Da Cunha, De Alba, Díaz Barriga, Díaz Villa, Lucarelli, Malagón, Pedroza, Zabalza-.

2. PROBLEMÁTICA PROPUESTA Y CONTEXTO

La Udelar impulsa desde los años dos mil políticas de diversificación curricular y la reforma conjunta y concertada de sus planes de estudios, orientadas por directrices con origen en diversas fuentes y tradiciones universitarias. Generaliza la flexibilización y articulación curricular de las ingenierías, la integración curricular multidimensional de las formaciones de la salud humana y la curricularización de la extensión universitaria de origen reformista latinoamericana. Se trata de definiciones vinculadas con la agenda consensuada por las universidades de la región en las Cumbres de UNESCO de los años noventa y dos mil, a la que se incorporan desarrollos teóricos nacionales y lineamientos de innovación curricular y de la enseñanza presentes en distintos campos de formación de la Udelar, con fuerte inspiración en principios de enseñanza activa promovidos a partir de la segunda mitad del siglo XX. Estudiar el proceso de cambio curricular desarrollado por los núcleos académicos en sus marcos institucionales particulares, constituye una necesidad para la evaluación de la política universitaria ya que se trata de un movimiento institucional de transformación curricular que se gesta por primera vez en la historia institucional desde el nivel central y está pautado por la primera norma general que regula los estudios de grado y las formaciones terciarias de la institución, discutida desde 2008 y promulgada en 2011. Actualmente la Udelar cuenta con 125 carreras técnicas o tecnológicas (29%) y de grado (71%), en su amplia mayoría ajustadas a la OG -97 carreras-; de ellas, el 43% efectuó renovaciones curriculares y el 35% es creación de nuevas ofertas.

(2) Línea de investigación sobre *Políticas de diversificación y renovación curricular: proyecciones y realizaciones* integrada por el conjunto de la Unidad Académica de la CSE y que por límites de autoría de las JIES 2017 no figura de forma completa en la ponencia: M. Collazo (Resp.), C. Cabrera, S. De Bellis, B. Diconca, V. Fachinetti, N. Peré, V. Sanguinetti.

3. OBJETIVO GENERAL

La presente comunicación se focaliza en los resultados de la encuesta realizada en 2016 a los directores de las 58 carreras ajustadas a las orientaciones de la OG entre los años 2008-2014. El propósito de la misma fue relevar por un lado las características generales estructurales de las carreras, por otro, el proceso de implementación del nuevo plan de estudios y los mecanismos de gestión curricular, y finalmente conocer la valoración que los responsables de las carreras realizan acerca de los alcances y límites del cambio curricular realizado hasta la fecha.

4. METODOLOGÍA

En el trabajo se conjugaron estrategias cuantitativas apoyadas en una interpretación y conocimiento cualitativo previo del universo en estudio, así como en datos de corte estadístico y descriptivo disponibles en repositorios institucionales. Como se mencionó, los resultados aquí presentados y analizados corresponden mayormente a lo arrojado a través de una encuesta autoadministrada por vía electrónica a los directores de carrera durante el año 2016. El instrumento aplicado constó en total de 52 preguntas combinando respuestas cerradas (opción múltiple) y abiertas, organizadas en cuatro dimensiones de análisis que no necesariamente se corresponden con las partes en las que se estructuran los resultados de este trabajo, por ser éstos últimos más abarcativos en algunos aspectos y más focalizados en otros. Las dimensiones en torno a las que se estructuró la encuesta fueron: identificación y caracterización de la carrera, implementación del plan de estudios, gestión curricular, valoración del cambio curricular. A continuación se plantean algunos de los resultados de la encuesta complementados con otras fuentes empíricas, de manera de realizar un análisis panorámico y crítico de la problemática planteada. Los datos se procesaron en el programa R (R CoreTeam, 2014).

5. RESULTADOS

Se presentan los principales resultados obtenidos hasta este momento en un orden de generalidad decreciente: en primer lugar se caracterizan el universo potencial de las formaciones que cumplen con las características mencionadas en este trabajo (contactadas para responder la encuesta) y las formaciones que efectivamente fueron analizadas (las que respondieron la encuesta en su totalidad). Posteriormente se da cuenta de las características generales de las formaciones efectivamente analizadas, de las transformaciones estructurales y los tipos y niveles de flexibilidad alcanzados, así como de las innovaciones curriculares declaradas por los referentes de las carreras, referidas al nivel del currículo prescripto.

5.1. Universo de carreras previsto y cobertura de la encuesta

De las 58 carreras ajustadas a las orientaciones de la OG entre 2008-2014, la mayoría (40) corresponden a formaciones de grado y 18 a formaciones técnicas/tecnológicas. A su vez, 33 se imparten en la capital del país, 21 en centros o casas universitarias de otros departamentos o regiones y 4 se imparten en ambos sitios. Estas características generales del universo al que potencialmente se podría haber accedido se comparten a grandes rasgos con las que presentan las 45 carreras de las que efectivamente se cuenta con información, es decir, que respondieron a la encuesta en su totalidad y sobre las que mayormente versa este trabajo (Tabla 1).

Tabla 1: Caracterización general de las formaciones potenciales y reales

	Número total	Formaciones de Grado / Tecnológicas	Montevideo / Interior/Mont.e interior	Implementación única/Múltiple	Renovación curricular/Nuevo currículo	Formación compartida/No compartida
Potenciales	58	40/18	33/21/4	55/3	31/27	23/35
Reales	45	30/15	25/16/4	42/3	26/19	17/28

En definitiva, puede plantearse que la tasa de respuesta obtenida es del 77,6 %, y que las respuestas obtenidas, sobre las que se asienta este análisis, son a grandes rasgos representativas de las carreras ajustadas a la OG entre 2008 y 2014.

5.2. Duración y características generales de las formaciones analizadas en esta etapa

Respondieron a la encuesta 45 formaciones, de las cuales 42 corresponden a carreras de implementación única y tres a carreras que se implementan de forma múltiple (Tabla 1). Por razones de alcance de este trabajo, en lo que sigue se plantean consideraciones acerca de las carreras de implementación única, con la salvedad de que a su vez dos de ellas se implementaron desde que surgieron hasta la fecha una sola vez, por lo cual no fueron consideradas en este primer análisis. En definitiva, se muestran en lo que queda de este trabajo, aspectos relativos a 40 carreras de la Udelar.

La mayor parte (el 65 %) de las carreras que fueron formuladas o reformuladas en el período analizado corresponde a formaciones de cuatro años, de tipo Licenciatura, en menor medida esto ocurrió con las carreras de dos a tres años (el 27, 5 %, siguiendo la misma tendencia que las formaciones técnicas) y un número mínimo de ellas corresponde a carreras de más de cuatro años de duración (Tabla 2). Se advierte que 5 carreras de grado relevadas redujeron en un año su duración nominal en este período de cambio curricular institucional.

Tabla 2: Duración prevista de las carreras analizadas

Duración prevista carreras	Cantidad de carreras (N / %)
2 a 3 años	11/27,5
4 años	26/65
Más de 4 años	3/7,5
Total	40/100

Si se considera la distribución de carreras por área de organización académica de la Udelar, puede apreciarse que en el total el área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat (TCNyH) es la que tiene más carreras a cargo, seguida por la Social-Artística y el área de la Salud en un nivel relativamente menor. Entre tanto, de las formaciones analizadas en este trabajo la mayoría pertenecen al área Social-Artística, seguidas de las que pertenecen a TCNyH y pocas pertenecen al área Salud ya que cuenta con un servicio con múltiples carreras que aún no ha culminado el proceso de ajuste a la OG (Tabla 3).

Tabla 3: Distribución de las carreras analizadas por área de organización académica de la Udelar

	Analizadas en este trabajo (N)	Total Udelar (N / %)
Área Salud	5	33
Área Social-Artística	26	44
Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat	14	48
Total	45 ¹	125

¹El total es mayor a las 40 formaciones analizadas ya que hay carreras que pertenecen a más de un área.

5.3. Transformaciones en la estructura curricular

Los directores de carrera declaran que mayormente éstas tienen un perfil preponderantemente profesional o mixto, que incluye tanto al perfil dedicado a la investigación

como el profesional. En menor medida las carreras se orientan al perfil de egreso más netamente investigador (Tabla 4). Los análisis cualitativos antecedentes muestran indicios de un proceso de academización de algunas carreras profesionales, a la vez que de profesionalización de las carreras académicas, hecho que habría incrementado los perfiles mixtos, y que a través de entrevistas se buscará verificar.

Tabla 4: Perfiles de egreso de las carreras declarados por sus directores

Perfil de egreso	Cantidad de carreras (N / %)
Investigación	4/10,0
Profesional	17/42,5
Mixto: Investigación y Profesional	17/42,5
NC	2/5,0
Total	40/100

En cuanto al diseño curricular general, el 72,5 % de las carreras analizadas declara no prever en el plan de estudios perfiles de formación diversificados. Del mismo modo, el 62,5 % no cuenta con ciclos o etapas de formación que colaboren en la organización temporal y la articulación interna del currículo (Tabla 5).

Tabla 5: Previsión de perfiles de formación diversificados y ciclos en las carreras

	Cantidad de carreras (N / %)	
	Perfiles de formación diversificados	Ciclos previstos
Sí	11/27,5	14/35,0
No	29/72,5	25/62,5
No corresponde/ No contesta	0/0	1/2,5
Total	40/100	40/100

Si se considera en perspectiva comparada la organización temporal de la actividad curricular de los planes previos y actuales, sí puede apreciarse un pasaje de la estructuración anual o anual-semestral a la organización semestral, que es mayoritaria en las formaciones analizadas (Figura 1).

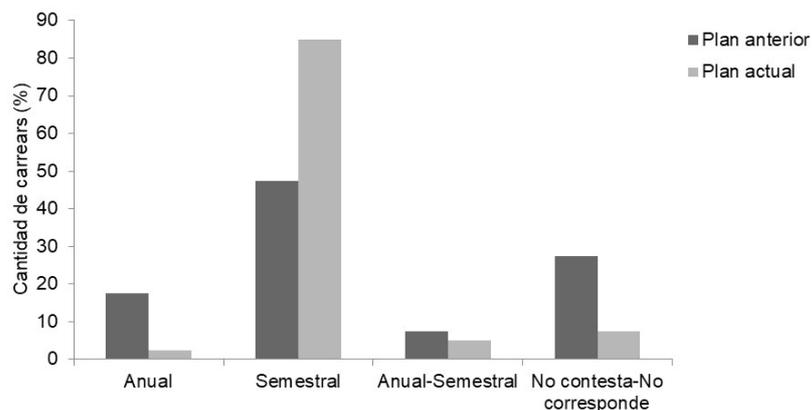


Figura 1: Organización anterior y actual de las carreras

5.4 Niveles de flexibilidad alcanzados y modelos proyectados

Si se analiza la distribución de las carreras por niveles de flexibilidad curricular, definidos como: aquellas formaciones cuya carga de créditos optativos es menor o igual al 10 %, las que tienen entre un 10 y un 25 % de carga optativa y las que ofrecen más del 25 % de la malla flexible (es decir, en el caso de las licenciaturas más de un año optativo), puede visualizarse que la mayor parte de las carreras ajustadas a la OG entre 2008 y 2014 pertenecen al nivel más

flexible. No es evidente una diferencia en los niveles de flexibilidad según se traten las formaciones de licenciaturas-carreras de grado o formaciones técnicas. Por lo general, las carreras del área Social Artística son las que presentan mayores niveles de flexibilidad. Sin embargo, puede advertirse que pese al alto grado de flexibilidad esto no necesariamente implica que en la formación se hayan definido *a priori* perfiles y/o trayectorias (Tabla 6).

Tabla 6: Distribución de niveles de flexibilidad curricular según distintas características de las carreras analizadas

Nivel de flexibilidad curricular	Número de Carreras	Licenciatura / Tecnicatura	Área Salud/Social Artística/TCNyH ¹	Perfiles Sí / No	Trayectorias Sí / Se prevé / No	Modelo curricular hipotético
≤ 10 % créditos optativos	10	7/5	3/6/5	1/9	5/1/4	Optativas como complemento
10 % < créditos optativos ≤ 25 %	13	8/5	1/6/6	4/9	3/2/8	Optativas como complemento Diversificación terminal con perfiles o trayectorias definidas o sugeridas
> 25 % créditos optativos	17	14/3	1/14/3	6/11	7/4/6	Optativas como complemento Diversificación temprana con perfiles o trayectorias definidas o sugeridas o perfiles personalizados

¹ El total es mayor a las 40 formaciones analizadas ya que hay carreras que pertenecen a más de un área.

Se advierte asimismo que 7 carreras (4 de grado y 3 técnicas) de las áreas de TCNyH y Social- Artística superan el 40% de créditos flexibles, declarando en 5 casos adoptar un diseño curricular con perfiles o trayectorias diversificadas.

5.5 Articulaciones curriculares acordadas en la implementación

Si se consideran los acuerdos de cursado de unidades curriculares optativas entre servicios y carreras de la Udelar por área de organización, puede entenderse, de forma coherente con lo planteado en el apartado anterior, que el área Social Artística es la que ha establecido más puentes con distintos servicios. Le sigue el área TCNyH que, no obstante, cuenta con antecedentes históricos de movilidad estudiantil entre carreras afines que no integraron la encuesta, especialmente entre las Facultades de Ingeniería y Ciencias (Tabla 7).

Tabla 7: Caracterización de las unidades curriculares optativas acordadas por los servicios según el área de organización de la Udelar a la que pertenecen

2 Carreras del Área Salud acordaron optativas con	1 servicio/carrera del área Salud 0 servicio/carrera del área Social Artística 1 servicio/carrera del área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat 1 servicio/carrera del interior
18 Carreras del Área Social Artística acordaron optativas con	2 servicios/carreras del área Salud 16 servicios/carreras del área Social Artística 9 servicios/carreras del área Tecnologías y Ciencias de

	la Naturaleza y el Hábitat 6 servicios/carreras del interior
12 Carreras del Área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat	0 servicio/carrera del área Salud 6 servicios/carreras del área Social Artística 10 servicios/carreras del área Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat 5 servicios/carreras del interior

5.6 Innovaciones curriculares de las formaciones analizadas

A la hora de recapitular cuáles han sido las innovaciones llevadas a cabo en los planes ajustados a la OG entre 2008 y 2014, los directores de carrera entienden mayormente que la reformulación implicó innovaciones significativas (57,5 % de los casos) o limitadas (27,5 %) en el currículo. En cuanto a las prácticas de enseñanza los resultados aparecen más limitados, si bien el 30,0 % entiende que innovaron significativamente, el 45,0 % entiende que innovaron limitadamente y una cantidad no despreciable declara que no se innovó en este aspecto (el 10,0 %) (Tabla 8).

Tabla 8: Innovaciones curriculares y en las prácticas de enseñanza realizadas en las carreras

	Cantidad de carreras (N / %)	
	Innovaciones en el currículo	Innovaciones en las prácticas de enseñanza
Sí, innovación limitada	11/27,5	18/45,0
Sí, innovación significativa	23/57,5	12/30,0
En algunos casos sí y en otros no	0/0	1/2,5
No	0/0	4/10,0
No corresponde/ No contesta	6/15,0	5/12,5
Total	40/100	40/100

Respecto al tipo de innovaciones o incorporaciones curriculares, la formación en extensión universitaria y la formación interdisciplinaria se destacan como componentes nuevos o fortalecidos en los currículos en más de la mitad de los casos (60% y 55%). La formación en investigación, las pasantías y prácticas profesionales y los cursos introductorios ocupan un segundo lugar de importancia, con cifras de 40% y 45%. En contraste, casi todos los tópicos de innovación relevados ya formaban parte de los restantes currículos (entre 40% y 47%), siendo muy bajo el número de carreras que no previeron mejoras de este tipo (Tabla 9).

Tabla 9: Incorporación de diferentes elementos en el currículo de las carreras

Incorporación de:	Cantidad de carreras (N / %)				
	Incorporó	Incrementó	No se previó	Sigue igual	Total
Cursos introductorios curriculares	12/30,0	4/10,0	8/20,0	16/40,0	40/100
Formación en investigación	10/25,0	8/20,0	3/7,5	19/47,5	40/100
Formación en extensión	14/35,0	10/25,0	3/7,5	13/32,5	40/100
Pasantías-Prácticas profesionales	14/35,0	3/7,5	6/15,0	17/42,5	40/100
Formación interdisciplinaria	11/27,5	11/27,5	2/5,0	16/40,0	40/100
Idiomas o reconocimiento	7/17,5	3/7,5	14/35,0	16/40,0	40/100

6 CONCLUSIONES Y CONTRIBUCIONES

Esta aproximación inicial al análisis de la transformación curricular de la Udelar en los

años recientes permite avanzar las primeras hipótesis sobre los alcances y los límites del proceso de diversificación y renovación curricular concertado institucionalmente, orientado por la Ordenanza de Estudios de Grado. Permite avizorar también la gran complejidad de los procesos curriculares que se pusieron en marcha en función de la amplia variedad de marcos disciplinares, institucionales y territoriales en juego. La reorganización temporal del currículo en términos de semestralización, la alta flexibilización y articulación curricular proyectada, así como la incorporación de componentes de formación en extensión y de formación interdisciplinaria parecen ser los elementos más relevantes del cambio. Tampoco resultan poco significativos los procesos de mixturación de los perfiles de egreso que fortalecen los componentes de formación en investigación, así como el crecimiento de las prácticas profesionales y las pasantías en contexto real. Los modelos de flexibilidad proyectados, no obstante, merecen una particular profundización ya que parece advertirse una tendencia hacia resoluciones básicas de diseño curricular con proyecciones de alta flexibilidad que podrían estar afectando la consistencia de algunos procesos de formación. Por último, interesa destacar, como se verifica en la literatura especializada, que no se pueden establecer asociaciones directas entre innovaciones curriculares y cambios en las prácticas de enseñanza (Díaz Barriga, 2015).

AGRADECIMIENTOS

La UA agradece especialmente la colaboración de los directores y coordinadores de carreras encuestados y los aportes realizados por la USIEn y el Pro Rector de Enseñanza en la elaboración de la encuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Díaz Barriga, A. (2015). *Curriculum: entre utopía y realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Goodson, I. (1995). *Historia del curriculum. La construcción social de las disciplinas escolares*. Barcelona, España: Pomares.
- Goodson, I. (2003). *Estudio del curriculum: casos y métodos*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Pinar, W. 2014. *La teoría de curriculum*. Madrid, España: Narcea.
- R Core Team. 2014. *R: A language and environment for statistical computing. R Foundation for Statistical Computing*, Vienna, Austria. URL <http://www.R-project.org/> recuperado el 12 de diciembre de 2013.
- Universidad de la República, Comisión Sectorial de Enseñanza. Unidad Académica. *Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria: normativa y pautas institucionales*. Montevideo, Uruguay: Udelar. CSE, 2014.